



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE ASTURIAS

ADOPCIÓN de medidas especiales de regulación del tráfico con motivo de la Vuelta Ciclista a España 2017.

Con motivo del final de la 20.^a etapa (Corvera de Asturias-Alto de L'Angliru) de la Vuelta Ciclista a España 2017 el día 9 de septiembre de 2017, teniendo en cuenta la experiencia de ediciones anteriores y en especial la circulación de bicicletas con anterioridad a la hora prevista de llegada al final de etapa en el Alto de L'Angliru, se adoptan las siguientes medidas de restricción al tráfico:

20.^a ETAPA (CORVERA DE ASTURIAS-ALTO DE L'ANGLIRU)

Jueves día 7 de septiembre.

Desde las 09:00 horas, o antes si se completan las plazas de estacionamiento disponibles, se cortará el tráfico a todo tipo de vehículos a motor y ciclomotores en la carretera que desde el área recreativa de Viapará llega a la cima de L'Angliru.

Desde las 12:00 horas, se prohíbe estacionar en la carretera local que va desde Busloñe a Viapará.

Viernes día 8 de septiembre.

Además de las restricciones impuestas el día 7 de septiembre, desde las 12:00 horas estará prohibido el estacionamiento de vehículos en los márgenes de la carretera AS-231, desde La Ará, La Vega, hasta La Pola (Lena) y en la MO-1, Santa Eulalia de Morcín, Busloñe y la carretera local que llega a Viapará, así como en el itinerario de la carretera que desde la Vega en Riosa, llega al Alto de L'Angliru.

Sábado día 9 de septiembre.

Además de las restricciones impuestas los días 7 y 8 de septiembre, desde las 09:00 horas se cortará el tráfico en las carreteras que desde la localidad de La Ará y La Vega, llegan al área recreativa de Viapará; AS-231, RI-2, RI-3 y RI-5, así como en la carretera MO-1 desde el p.k. 6,700, localidad de Busloñe, hasta el área recreativa de Viapará.

Desde las 14:30 horas estará prohibida la circulación de toda clase de vehículos (ciclos, bicicletas, etc.) en:

- La carretera que desde el área recreativa de Viapará llega a la cima de L'Angliru.
- La carretera AS-231 que, desde la localidad de La Barraca (Lena), por el Puerto del Cordal llega a la localidad de La Vega en Riosa.

La hora de cierre de las carreteras citadas será adelantada de completarse los estacionamientos dispuestos en el área recreativa de Viapará y La Covarriella.

Estacionamientos: Estarán dispuestos varios estacionamientos para turismos que se situarán en el área recreativa de Viapará y en La Covarriella, ambos a seis kilómetros de la meta.

Autobuses: Podrán llegar hasta la localidad de La Ará, en Riosa, dirigiéndose posteriormente a sus lugares de estacionamiento.

Finalizada la etapa, con el fin de que la salida de vehículos de Viapará y La Covarriella pueda desarrollarse con la mayor fluidez, durante el tiempo que la Guardia Civil de Tráfico lo considere necesario, la circulación se realizará en sentido único, desde L'Angliru y Viapará, hacia Santa Eulalia de Morcín o hacia La Vega, Peñamiel o La Pola (Lena).

Asimismo, se ruega a los aficionados que hayan presenciado la prueba en las inmediaciones de L'Angliru, que faciliten la salida de los corredores, medios de comunicación, etc., procurando no obstaculizar la bajada.

Oviedo, 10 de agosto de 2017.—La Jefa Provincial de Tráfico Acctal.—Cód. 2017-09272.